



Al contestar cite el No. 2023-01-511301

Tipo: Salida Fecha: 09/06/2023 10:52:05 AM  
Trámite: 126009 - QCC - COMUNICACIÓN  
Sociedad: 892000102 - CAMARA DE COMERCIO Exp. 104113  
Remitente: 315 - GRUPO DE CÁMARAS DE COMERCIO  
Destino: 15 - ANONIMO  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 315-000515

### AVISO

Teniendo en cuenta que no fue posible la notificación de la contestación a su solicitud, esta Entidad procede a notificar por medio del presente AVISO el oficio de respuesta N° 2023-01-509628 de fecha 8 de junio de 2023.

Que de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se publica el presente Aviso en un lugar público del Grupo de Atención al Ciudadano y en la página web de la Entidad, por el término de 5 días hábiles.

RADICADO DE ENTRADA N°	2023-01-403583		
ASUNTO: QUEJA CONTRA LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO			
Radicado de la respuesta	Numero	Radicado	Fecha
	315-115957	2023-01-509628	8/06/2023
Sujeto a notificar	ANONIMO		
Funcionario que expide la respuesta	Jorge Enrique Cely León		
Autoridad que lo Expidió	Coordinador Grupo Cámaras de Comercio		
Recursos que proceden	Ninguno		
Fecha de Publicación en Cartelera	9/06/2023		
Fecha de Publicación de la Pagina Web	9/06/2023		
Fecha de Retiro del Aviso	20/06/2023		

En consecuencia, se adjunta con la presente copia íntegra de la respuesta con radicado N° 2023-01-509628, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso.

Cordialmente.



**JORGE ENRIQUE CELY LEON**  
Coordinador del Grupo de Cámaras de Comercio



Al contestar cite el No. 2023-01-509628



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

Tipo: Salida Fecha: 08/06/2023 03:12:36 PM  
Trámite: 126009 - QCC - COMUNICACIÓN  
Sociedad: 892000102 - CAMARA DE COMERCIO Exp. 104113  
Remitente: 315 - GRUPO DE CÁMARAS DE COMERCIO  
Destino: 15 - ANONIMO  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 315-115957

Señor (a)  
**ANONIMO**

Referencia: Radicación No. 2023-01-403583 del 8 de mayo del 2023

Respetado(a) Señor(a)

Esta Superintendencia recibió la queja anónima, la cual fue trasladada por la Procuraduría General de la Nación radicada en esta Superintendencia con el número de la referencia, en la cual se indican presuntas irregularidades en la Cámara de Comercio de Villavicencio.

Sobre el particular, le informamos que se requirió a la Cámara de Comercio con el fin de que se pronuncie respecto de los hechos denunciados, remitidos a este despacho.

Una vez la Cámara de Comercio nos remitirá la respuesta, la misma será evaluada por esta Superintendencia para continuar con el trámite al que haya lugar, de cuyo resultado le estaremos informando.

Cordialmente,

**JORGE ENRIQUE CELY LEON**  
Coordinador del Grupo de Cámaras de Comercio

TRD: JURÍDICO  
Cod T: 125009

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310  
Tel Bogotá: (601) 2201000  
Colombia



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310  
Tel Bogotá: (601) 2201000  
Colombia

